ANEXO IDONEIDAD

CERTIFICACIÓN DE CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

EL SUBDIRECTOR ENCARGADO DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL CAUCA

De conformidad con lo dispuesto en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 en su artículo 2, numeral 4, literal h), que clasificó los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, dentro de la modalidad de contratación directa, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, el cual establece que las entidades estatales podrán contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad y experiencia requerida y relacionada con el área que se trate.

HACE CONSTAR:

Que revisada la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la experiencia y la capacitación del señora LEIDY MARIANI DORADO FLÓREZ, identificada con la Cedula de Ciudadanía No. 1061738552, así como la oferta de servicios que presentó, queda demostrado que tiene la idoneidad y experiencia requerida para la ejecución del contrato y está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, consistente en "Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor contratista, impartiendo formación profesional integral presencial, a distancia o virtual; en los programas de titulada regular, del centro de comercio y servicio del SENA Regional Cauca, perteneciente al área o red de conocimiento: Informática y Desarrollo de Software, según las necesidades del servicio, en el o los municipios del departamento del cauca donde se le asigne por la entidad contratante."

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	**FORMACIÓN ACADEMICA**	
	CUMPLE	**NO CUMPLE**
	X	

EXPERIENCIA					**EXPERIENCIA RELACIONADA**	
ENTIDAD	**Fecha de Ingreso**	**Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)**	**Meses**	**Días**	**SI**	**NO**

	(DD/MM/AAAA)					
SENA	19/01/2022	16/12/2022	11	25	X	
SENA	06/04/2021	31/12/2021	8	25	X	
SENA	01/03/2021	31/03/2021	0	30		X
Fundación bachillerato académico cíclico	20/01/2020	18/12/2020	10	27	X	
Liceo Hispanoamericano	16/10/2018	28/02/2020	16	12		X
English Planet	03/06/2018	03/08/2018	2	0		X
Centro Educativo Semipresencial Cajibio- CESC	01/05/2017	01/09/2017	4	0		X
SBP Colombia SAS	01/05/2016	01/05/2017	12	0		X
					CUMPLE	**NO CUMPLE**
TOTAL, EXPERIENCIA RELACIONADA			63	119	X	

Adicionalmente, en los mencionados documentos y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato.

Se expide en Popayán cauca, a los 12 días del mes de mayo de 2023.

HAROL ARMANDO ROSERO SALAZAR
Subdirector Encargado Centro Comercio y Servicios
SENA REGIONAL CAUCA

Firmado digitalmente por Maria Alejandra
Fecha: 2023.05.17 12:17:59 -05'00'